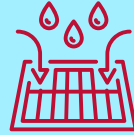




HOJA INFORMATIVA DEL DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS

¿QUÉ HACE UN DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS?



Proporciona electricidad o agua/alcantarillado, o acceso local a servicios de telecomunicaciones de banda ancha.

El PUD está gobernado por una junta de 3 o 5 comisionados electos que cumplen mandatos no partidistas de 6 años.

¿QUÉ HACEN LOS COMISIONADOS DEL PUD?

Establece tarifas para clientes



Supervisa las operaciones del PUD



Establece políticas, aprueba presupuestos, gastos y proyectos



SU VOTO por el comisionado del PUD puede impactar su vida no sólo por las tarifas de servicios públicos que establecen, los bonos que emiten o los impuestos que recaudan, sino también por el nivel de servicio y atención al cliente que le brindan.

¿CÓMO SE FINANCIAN LOS DISTRITOS DE SERVICIOS PÚBLICOS?



Tarifas de clientes



Bonos



Impuestos de propiedad

Los Distritos de Servicios Públicos (PUD) son servicios públicos de propiedad comunitaria y regulados localmente creados por el voto de la gente. En 1936, los residentes del condado votaron para crear el PUD del condado de Kittitas para proporcionar electricidad a los residentes en áreas específicas del condado.

¿No es registrado/da? Vaya a VoteWA.gov para registrarse en línea.

Escanee el código QR para obtener más información sobre los PUD y las elecciones de años impares.

LOS DISTRITOS DE SERVICIOS PÚBLICOS son importantes - ¡VOTE!

